



Vitarte,

18 JUL 2017

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

OFICIO MULTIPLE N° 281 - 2017-UGEL 06/J.ASGESE-GRD

Señores (as):

Directores(as) de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la UGEL N° 06**Presente.-**ASUNTO: Organización y ejecución del "**Simulacro Regional Escolar de Incendio 2017**"

Ref. : **Ley N° 29664**, Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
R.M. N° 0627-2016-MINEDU, Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en II EE y Programas Educativos de la Educación Básica
MEMORANDUM MULTIPLE N° 217-2017-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

Es grato dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y a la vez comunicarle que, está programada el "**Simulacro Regional Escolar de Incendio 2017**"; debido a los últimos siniestros ocurridos en las galerías Nicolini y los almacenes del Misterios Público que afectaron a IIEE del Centro de Lima y del distrito de San Juan de Lurigancho.

En tal sentido se exhorta a los Directores (as) de las Instituciones Educativas de la jurisdicción de la UGEL 06, implementar los protocolos de evacuación en casos de incendios y la logística correspondiente (Anexo 2, del documento en referencia) con el propósito de desarrollar capacidades de primera respuesta frente a este tipo de peligro y para salvaguardar la salud integral y emocional de las niñas, niños y adolescentes en edad escolar además de garantizar la continuidad del servicio educativo.

La UGEL 06 focaliza una (01) Institución Educativa por Red (lista adjunta) en el cual se realizará el monitoreo correspondiente dando cumplimiento al **MEMORANDUM MULTIPLE N° 217-2017-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR**.

ÁMBITO	FECHA	HORA	TIPO DE PELIGRO	OBSERVACIONES
DRELM, UGEL, Redes Educativas, IIEE focalizadas de cada UGEL.	21 de Julio	3:00 pm	Incendio	Se adjunta pautas para el desarrollo del Simulacro y Propuesta de Acciones de Respuesta para IIEE en casos de incendios.

Sin otro particular, le reitero las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

*Milagros Ramírez Baca*

Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
 DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06



MMARB/DIR. UGEL06
 RINB/ASGESE
 HRALL/Esp. GRD



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

RELACION DE II EE FOCALIZADAS UGEL 06
"SIMULACRO REGIONAL ESCOLAR DE INCENDIO 2017"

Código Local	IIEE Focalizada	RED 2017	Especialista UGEL 06
721829	VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE	RED 01	Lic. Priscilla Valladares Verástegui
307496	1140 AURELIO MIRO QUESADA SOSA	RED 02	Lic. Mariela Otárola Acevedo
291768	0074 FERNANDO BELAUNDE TERRY	RED 03	Lic. Carlos De la Cruz
338638	055 LAS CARMELITAS	RED 04	Lic. Carlos De la Cruz
338718	107 DANIEL ALCIDES CARRION	RED 05	Mg. Rosario Oré Perlacios
291914	1229 CAP. JULIO A. PONCE ANTUNEZ DE MAYOLO	RED 06	Mg. Hugo Álvarez Llanos
291990	0031 ROBERT F. KENNEDY	RED 07	Lic. Mateo Neyra Paico
292254	046 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	RED 08	Lic. Jesús Laura Flores
292188	0025 SAN MARTIN DE PORRES	RED 09	Mg. Yolanda Luis Paredes
292089	TELESFORO CATAORA	RED 10	Lic. Mario Choque Puma
575639	CETPRO HUAYCAN	RED 11	Ing. Efraín Cárdenas Pariona
292046	1248 5 DE ABRIL	RED 12	Lic. Edward Flores Quispe
292126	MANUEL GONZALES PRADA	RED 13	Ing Oswaldo Laymito Rojas
313727	0033 VIRGILIO ESPINOZA BARRIOS	RED 14	Lic. Silvia Zevallos
720504	FE Y ALEGRIA 58 MARY WARD	RED 15	Lic. Gastón Olavarria Alarcón
314152	0051 JOSÉ FAUSTINO SANCHEZ CARRION	RED 16	Lic. Clarisa Asís Obispo
298133	787 ALMIRANTE MIGUEL GRAU	RED 17	Abog. Rocío Camacho Romero
539298	1197 NICOLAS DE PIEROLA	RED 18	Ing. Luis Delgado
314034	1194 FERROCARRIL	RED 19	Lic. Shanty Godoy
314091	1193 EMILIO DEL SOLAR	RED 20	Lic. Yan Yimmi Rodriguez Ramos





PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Supervisión
del Servicio Educativo

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

MEMORANDUM MULTIPLE N° 217-2017-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR**PARA** : Directores de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 de Lima Metropolitana**ASUNTO** : Organización y Ejecución del Simulacro Regional Escolar de Incendio**REFERENCIA** : R.M N° 627-2016-MINEDU
Oficio Múltiple N°30 -2017-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE
Ex.INT N°49629-2017-DRELM**FECHA** : 17 JUL. 2017

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a los documentos de la referencia se viene realizando acciones de preparación en el Marco de la Gestión del Riesgo de Desastres; para lo cual se desarrollará el Simulacro Regional Escolar de Incendio; debido a los últimos siniestros ocurridos en las galerías Nicolini y los almacenes del Misterios Público que afectaron a IIEE del Centro de Lima y del distrito de San Juan de Lurigancho.

Al respecto; en dicha actividad participan IIEE focalizadas de cada red educativa de las 7 UGEL, con el propósito de desarrollar capacidades de primera respuesta frente a este tipo de peligro y para salvaguardar la salud integral y emocional de las niñas, niños y adolescentes en edad escolar además de garantizar la continuidad del servicio educativo.

La Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, encarga a las 7 UGEL organizar, ejecutar y realizar acciones monitoreo del Simulacro Regional Escolar de Incendio en su jurisdicción:

ÁMBITO	FECHA	HORA	TIPO DE PELIGRO	OBSERVACIONES
DRELM, UGEL, Redes Educativas, IIEE focalizadas de cada UGEL.	21 de Julio	3:00 pm	Incendio	Se adjunta pautas para el desarrollo del Simulacro y Propuesta de Acciones de Respuesta para IIEE en casos de incendios.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Killa Sumac Miranda Troncos
KILLA SUMAC MIRANDA TRONCOS
Directora Regional de Educación de
Lima Metropolitana

JSH/OSSE
LGC/ESSEwww.dreilm.gob.pe

Jr. Julián Arce N° 412 Santa Catalina
La Victoria, Lima 13, Perú
(Ref. cdra. 4 de Av. Canadá)
T: (511) 2651695 / (511) 2660224



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Supervisión del Servicio Educativo



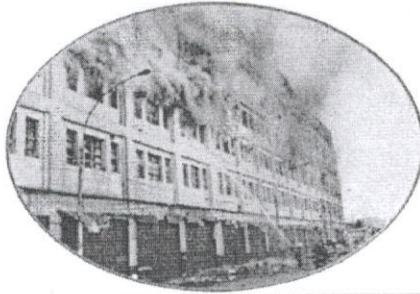
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



ANEXO 01:

PAUTAS PARA EL DESARROLLO DEL SIMULACRO REGIONAL ESCOLAR DE INCENDIO.

I. CONCEPTOS BÁSICOS



Un incendio es un fuego de grandes proporciones que se desarrolla sin control, el cual puede presentarse de manera instantánea o gradual, pudiendo provocar daños materiales, interrupción de los procesos de producción, pérdida de vidas humanas y afectación al ambiente.

Se llama fuego al conjunto de partículas o moléculas incandescentes de materia combustible, capaces de emitir luz visible, producto de una reacción química de oxidación violenta. Las llamas son las partes del fuego que emiten luz visible, mientras que el humo son físicamente las mismas pero que ya no la emiten.



II. PROGRAMACIÓN Y SELECCIÓN DE IIEE.

- ✓ El simulacro se realizará el día 21 de julio a horas 3:00 pm en 139 IIEE focalizadas de las 7 UGEL de Lima Metropolitana
- ✓ Las UGEL, seleccionan las IIEE de cada red; teniendo en cuenta los siguientes criterios: IIEE cercanas a complejos industriales, ferreterías, mercados, grifos, almacenes con materiales altamente inflamables.
- ✓ La DRELM y las 7 UGEL, seleccionan la muestra focal del simulacro en la región de Lima Metropolitana.

III. ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SIMULACRO.

Antes del simulacro.

- ✓ La DRELM, UGEL, e IIEE difunden el simulacro.
- ✓ La UGEL, organiza a los equipos de asistencia técnica y de monitoreo a las IIEE para la ejecución del simulacro.
- ✓ Las IIEE coordinan los espacios alternos con los gobiernos locales de su distrito.

www.dreilm.gob.pe

Jr. Julián Arce N° 412 Santa Catalina
La Victoria, Lima 13, Perú
(Ref. cdra. 4 de Av. Canadá)
T: (511) 2651695 / (511) 2660224



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Supervisión del Servicio Educativo

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- ✓ Las IIEE fortalecen las capacidades de sus brigadas, con sus aliados estratégicos Compañía de bomberos, Policía Nacional, Seguridad Ciudadana (Serenazgo), Defensa civil, Centro de Salud, etc.
- ✓ Las IIEE difunden las acciones de respuesta y ruta de evacuación en casos de incendios a sus actores educativos; considerados en su Plan de Contingencia.
- ✓ Las IIEE coordinan el apoyo de la evacuación durante el simulacro con Seguridad Ciudadana, BAPES y PPF de las IIEE.
- ✓ Las IIEE coordinan la participación de la Demuna, MIDIS y Ministerio Público en la entrega de niños.
- ✓ Las IIEE implementan sus recursos de logística básica de emergencia en casos de incendios (botellas de agua, mascarillas, paños, etc.)

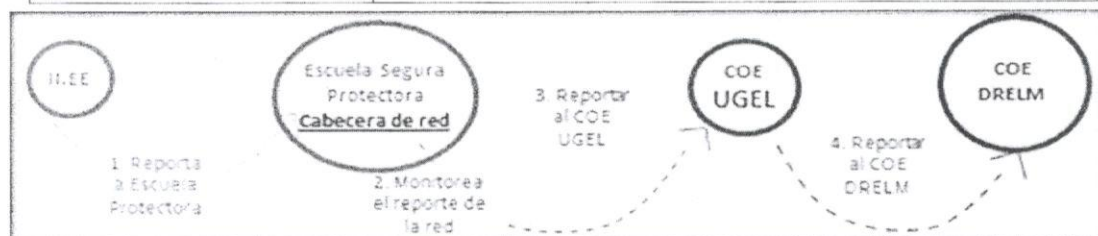
Durante el simulacro

- ✓ La DRELM participa en la IIEE de muestra focal del Simulacro Regional Escolar de Incendio de la región de Lima Metropolitana.
- ✓ El equipo de monitoreo de las UGEL, recogen información de participación de las IIEE en el Simulacro Regional de Incendio.
- ✓ las IIEE realizan sus acciones de respuesta frente a incendios, considerados en su Plan de Contingencia. **ANEXO 02: Propuesta de acciones de respuesta para las IIEE en casos de incendios.**

Después del simulacro

- ✓ Los Centro de Operaciones Emergencia –COE; de las instancias educativas realizan el reporte de participación del simulacro según el siguiente cuadro :

Reporte de las Instancias Educativas	Tiempo de reporte
IIEE	Reporte hasta 3 horas después del simulacro de la mañana.
Red Educativa	Reporte hasta 2 horas después del simulacro de la tarde.
UGEL	Reporte al 12:00 Pm del día siguiente.
DRELM	Reporte a las 24 horas después del simulacro.



- ✓ Todas las instancias educativas evalúan su participación en el simulacro.

www.dreilm.gob.pe

Jr. Julián Arce N° 412 Santa Catalina
La Victoria, Lima 13 , Perú
(Ref. cdra. 4 de Av. Canadá)
T: (511) 2651695 / (511) 2660224



PERU

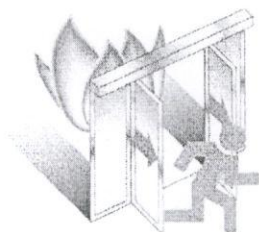
Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Supervisión
del Servicio Educativo

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



ANEXO N°02

PROPUESTA DE ACCIONES DE RESPUESTA PARA LAS IIEE EN CASOS DE INCENDIOS

Antes

- ✓ Las IIEE elaboran su Plan de Contingencias para Incendios:
 - De ocurrir en la misma I. E.
 - De ocurrir en una vivienda, establecimiento comercial, industria, venta de combustibles (grifo), depósitos, mercados, ferreterías, almacenes, etc adyacente, próximo o cerca de la I. E.
- ✓ Las IIEE coordinan los espacios alternos o puntos de evacuación masiva determinados en su comunidad por la municipalidad distrital al cual pertenecen.
- ✓ Las IIEE fortalecen las capacidades de sus brigadas, con sus aliados estratégicos Compañía de bomberos, Policía Nacional, Seguridad Ciudadana (Serenazgo), Defensa civil, Centro de Salud, etc.
- ✓ Las IIEE difunden las acciones de respuesta y ruta de evacuación en casos de incendios a los actores educativos considerados en su plan contingencia.
- ✓ Las IIEE coordinan el apoyo de la evacuación con Seguridad Ciudadana del distrito, BAPES y PPF de las IIEE.
- ✓ Las IIEE implementan sus recursos de logística básica de emergencia en casos de incendios (botellas de agua, mascarillas, paños, sogas, cuerdas o driza, etc.)
- ✓ Ubicar en un lugar de fácil acceso el registro de asistencia por grados y secciones de los estudiantes, asistencia de los docentes y registro de visitantes a la I. E.
- ✓ No olvidarse de implementar el botiquín para incendios con mantas térmicas y gasa.

Durante

- ✓ Activación de la alarma en la IIEE.
- ✓ Active su protocolo de evacuación:
 - a. Llamar inmediatamente al número de emergencias.
 - b. Por seguridad corte el suministro eléctrico y de gas.
 - c. Las brigadas entregan a cada estudiante, los recursos básicos de logística de emergencia para incendios (mascarilla botellas de agua y paños húmedos)

www.dreim.gob.pe

Jr. Julián Arce N° 412 Santa Catalina
La Victoria, Lima 13, Perú
(Ref. cdra. 4 de Av. Canadá)
T: (511) 2651695 / (511) 2660224



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Supervisión
del Servicio Educativo

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- d. Las Brigadas coordinan con los docentes y los BAPES, padres de familia la evacuación al espacio alterno con el fin de proteger al estudiante
 - e. Proceda a la evacuación zona segura (espacio alterno) inmediatamente con los estudiantes. Hágalo con calma, no corra.
 - f. Si existen estudiantes con dificultades respiratorias; presten los primeros auxilios básicos.
 - g. En la zona segura implemente un lugar de atención de primeros auxilios para el acceso fácil del profesional de la salud.
 - h. Realice coordinaciones con la DEMUNA, MIDIS y la comisaria para entrega de los niños.
 - i. Realice acciones de difusión y comunicación a los padres de familia para la entrega de niños.
 - j. Las diferentes brigadas de la IIEE manténgase en la zona de seguridad hasta finalizar la entrega de niños.
 - k. Coordine la seguridad de la IIEE con los miembros de la Policía Nacional, Seguridad Ciudadana, etc.
- ✓ Mantener comunicación permanente con el COE de la UGEL mediante Llamadas telefónicas, WhatsApp, etc... para el informe correspondiente.

Después

- ✓ Realice el monitoreo y reporte el estado situacional de su IIEE mientras dure la emergencia
- ✓ Coordine acciones limpieza y rehabilitación de la IIEE.
- ✓ Coordine el retorno de las clases en caso de suspensión con sus instancias inmediatas superior.
- ✓ Realice una evaluación conjunta con los miembros de la comunidad educativa con el fin de mejorar el Plan de Contingencia, evacuación y rehabilitación.